

**UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN**  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
Escuela Profesional de Arquitectura



**El estado de conservación de los Sitios arqueológicos frente a  
la Expansión Urbana: El caso de Independencia, Lima**

Tesis para obtener el Título Profesional de Arquitecto

**Autor:**

Cleber Dionis Huamán Delgado

Mirtha Hellen Cristobal Pisco

Nataly Rubi Alvarez Guadalupe

**Asesor:**

Mg. Cristian Pedro Yarasca Aybar

Lima, abril de 2024

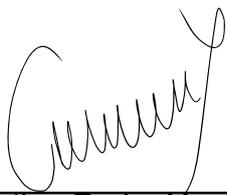
## DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo Cristian Pedro Yarasca Aybar, docente de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Escuela Profesional de Arquitectura, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS FRENTE A LA EXPANSIÓN URBANA: EL CASO DE INDEPENDENCIA, LIMA”** de los autores Cleber Dionis Huamán Delgado, Mirtha Hellen Cristobal Pisco y Nataly Rubi Alvarez Guadalupe, tiene un índice de similitud de 10 % verificable en el informe del programa Turnitin, y fue realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad u omisión de los documentos como de la información aportada, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima a los 15 días del mes de abril del año 2024



Mg. Cristian Pedro Yarasca Aybar

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Lima, Naña, Villa Unión, a.....12..... día(s) del mes de.....febrero..... del año 2024, siendo las.....9:00 horas, se reunieron los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión Campus Lima, bajo la dirección del (de la) presidente(a): Mg. Roth Yesenia Sosa Quispe, el (la) secretario(a): MArch. Daniela Ayala Mariaca y los demás miembros: Mg. Tadeo Segundo Campos López; Mg. Fernando Jaime Duarte y el (la) asesor(a) Mg. Cristian Pedro Yarasca Aybar con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de la tesis titulado:

"El estado de conservación de los sitios arqueológicos frente a la Expansión Urbana: El caso de Independencia Lima"

- del(los) bachiller(es): a) Cleber Dionis Huaman Delgado  
 b) Mirtha Hellen Cristobal Pisco  
 c) Nataly Rubi Alvarez Guadalupe

.....conducente a la obtención del título profesional de: Arquitecto  
 (Denominación del Título Profesional)

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al (a la) / a (los) (las) candidato(a)/s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por al (a la) / a (los) (las) candidato(a)/s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Bachiller (a): Cleber Dionis Huaman Delgado

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	17	B+	Muy bueno	Sobresaliente

Bachiller (b): Mirtha Hellen Cristobal Pisco

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	17	B+	Muy bueno	Sobresaliente

Bachiller (c): Nataly Rubi Alvarez Guadalupe

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	17	B+	Muy bueno	Sobresaliente

(\*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del jurado invitó al (a la) / a (los) (las) candidato(a)/s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

\_\_\_\_\_  
 Presidente/a

\_\_\_\_\_  
 Asesor/a

\_\_\_\_\_  
 Miembro

\_\_\_\_\_  
 Miembro

\_\_\_\_\_  
 Bachiller (a)

\_\_\_\_\_  
 Bachiller (b)

\_\_\_\_\_  
 Bachiller (c)

"Esta sustentación fue realizada de manera virtual e online sincrónica. Conforme al Reglamento General de Grados y Títulos."

# El estado de conservación de los Sitios arqueológicos frente a la Expansión Urbana: El caso de Independencia, Lima

**Autor(es):** Cleber Dionis Huamán Delgado <sup>1</sup>, Mirtha Hellen Cristóbal Pisco <sup>2</sup>, Nataly Rubí Alvarez Guadalupe <sup>3</sup>

<sup>1</sup>Escuela Profesional de Arquitectura, Universidad Peruana Unión, Lima, Perú.

(<https://orcid.org/0000-0002-6356-276X>)

<sup>2</sup>Escuela Profesional de Arquitectura, Universidad Peruana Unión, Lima, Perú.

(<https://orcid.org/0000-0003-4411-3181>)

<sup>3</sup>Escuela Profesional de Arquitectura, Universidad Peruana Unión, Lima, Perú.

(<https://orcid.org/0000-0002-8076-9631>)

## Resumen

**Introducción:** En Lima Metropolitana existen 495 sitios arqueológicos, los cuales han sido afectados por la acelerada expansión de la ciudad. Lima Norte es la zona con mayor crecimiento urbano de los últimos años, siendo Independencia el primer distrito en alcanzar su límite de expansión, el cual, sumado a un déficit de vivienda en el distrito y a los deficientes estudios y políticas poco claras de ordenamiento y conservación por parte de la municipalidad, ha permitido que se haya ocupado hasta en un 95% del área de los sitios arqueológicos.

**Objetivo:** Analizar el estado de conservación de los sitios arqueológicos de Independencia (Cerro La Cruz, Cerro San Jerónimo, Pampa de Cueva y San Jerónimo) y su relación con la expansión urbana, a través del análisis patológico (factores de deterioro) y el análisis histórico de la evolución urbana.

**Metodología:** Se utilizaron fichas de recolección de datos de campo elaboradas a partir de la Guía Metodológica de Conservación del Ministerio de Cultura, para determinar los factores de deterioro de los sitios arqueológicos. Asimismo, se utilizaron fotografías históricas del Servicio Aerográfico Nacional del Perú (SAN), imágenes satelitales y fotografías aéreas para el análisis de la expansión urbana y la ocupación de los sitios arqueológicos.

**Resultados:** Se evidenció que las lesiones que presentan los sitios arqueológicos de Independencia son causadas por factores de deterioro provenientes de agentes humanos (27.1%), agentes fortuitos (4.06%) y agentes ambientales (2.89%). Estos factores de deterioro se ven potenciados por la ubicación geográfica de los sitios arqueológicos en zonas vulnerables, por la ausencia de planes de conservación y por el desconocimiento de la población, puesto que, el 36.4% de los encuestados desconocen la existencia de los sitios arqueológicos de Independencia y el 71.4% identifica a Pampa de Cueva como el único sitio arqueológico.

**Conclusiones:** El mal estado de conservación de los sitios arqueológicos de Independencia revela que estos no forman parte de la identidad de la población ni de las autoridades, lo que ha permitido la expansión urbana sobre área protegida, principalmente por la ausencia de delimitación y legibilidad de la huella arqueológica subsistente. Esto se ve reflejado en las altas lesiones provenientes de factores humanos de manera intencional o involuntaria.

**Palabras clave:** Conservación, sitios arqueológicos, expansión urbana, patrimonio cultural, identidad.

## **1. Introducción**

### **1.1. Definición del Tema**

La expansión urbana es el crecimiento de un territorio. Se caracteriza por la dispersión, la discontinuidad, el crecimiento acelerado, la deficiente accesibilidad y la falta de espacios públicos funcionales ([J. Lara, Estrada, Zentella, & Guevara, 2017, p. 40](#)). Esta conversión de territorio no sólo implica la pérdida de funcionalidad o estructura urbana, sino, también conlleva a la pérdida del patrimonio, lo que a su vez causa una falta de identidad cultural, la misma que desemboca en la ausencia de compromiso por la conservación del patrimonio arqueológico. En tal sentido, es imprescindible mirar hacia la arqueología, la cual es una de las ciencias más importantes a la hora de estudiar las manifestaciones de identidad cultural de una colectividad, puesto que interpreta mediante el estudio de los restos arqueológicos, la formación de una sociedad. Por esto, se hace imprescindible conservar el patrimonio arqueológico, actividad que se refiere a la práctica y tarea de conservar los conjuntos arqueológicos y todo lo que se asocia a ello ([Cirujano & Laborde, 2001](#)). Es decir, tiene como finalidad mantener intactos los monumentos arqueológicos, ligados a su contexto físico social. Asimismo, preservar la huella arqueológica y hacerla legible implica conservar el patrimonio arqueológico ([Garrochena, 2016](#)), así como fomentar acciones colaborativas y la participación ciudadana, son fundamentales para la conservación arqueológica y para el desarrollo de la ciudad ([González & Pesantes, 2019, p. 144](#)). En Lima metropolitana, existen vestigios de la época prehispánica que con el tiempo y la transformación de la ciudad han sido olvidados y/o eliminados por la población e instituciones. Esta tendencia de descuido y destrucción del patrimonio arqueológico es evidente en el distrito de Independencia, puesto que entre la población y los gobernantes existe una actitud ambigua e indiferente ([Mejía, 2018](#)).

### **1.2. Problema de investigación**

En el distrito Independencia existen cuatro sitios arqueológicos de época prehispánica (Pampa de Cueva, Cerro San Jerónimo, San Jerónimo y Cerro La Cruz), los cuales han sufrido alteraciones por parte de la población y atentados directos e indirectos en nombre de las autoridades. Asimismo, debido al proceso actual de urbanización Independencia llegó a su límite de expansión ([Municipalidad de Independencia, 2006](#)). Esta expansión urbana supone es uno de los factores de riesgo que atentan contra los sitios arqueológicos, ocasionando, además, una deficiente calidad de vida para la población asentada en dichas zonas. El proceso de urbanización en Independencia entre los años 2017 y 2021 sólo aumentó unos 1014 habitantes ya que este distrito no cuenta con áreas de expansión, no obstante, y por el incremento de pobreza en el país a causa de la pandemia, las invasiones vienen desarrollándose llegando a ocupar áreas de conservación natural y patrimonial. Estas acciones no han sido detenidas por las autoridades municipales más si por la misma población en algunos sectores del distrito ([Instituto Nacional de Estadística e Informática,](#)

[2021](#)). En tal sentido es urgente implementar medidas de conservación, puesto que los sitios arqueológicos están expuestos a ser vertederos, con futuras invasiones, que ponen en peligro la vida útil de cada sitio arqueológico, en base a esta realidad identificada se plantea la siguiente pregunta: ¿Cuál es el nivel de conservación de los sitios arqueológicos de Independencia frente a la expansión urbana?

### **1.3. Objetivo y justificación de la investigación**

El objetivo principal del estudio es analizar la conservación de los sitios arqueológicos y su relación con la expansión urbana en Independencia - Lima Norte, así mismo tiene como objetivo específico identificar las patologías que generan más daño y lesiones en cada sitio arqueológico, mediante análisis de patologías, análisis histórico, mapeos de la evolución de la trama urbana, mapeo de los factores de riesgo externo basados en la observación de campo, identificación de vulnerabilidad a través del análisis fotográfico, recopilación e interpretación documental y el análisis de datos mediante softwares gráficos.

La investigación permitirá identificar el estado de conservación actual de los sitios arqueológicos del distrito de Independencia, a partir del análisis de la expansión urbana del distrito, entendida como la principal causa de deterioro, además de dar a luz a diferentes factores (extrínsecos e intrínsecos), agentes patológicos (humanos, fortuitos, biológicos, etc.) y lesiones (vandalismo, suciedad, etc.), que atentan contra el patrimonio del distrito. Asimismo, permitirá conocer la percepción de la población sobre el estado de conservación, su identidad y su disposición a participar en proyectos de restauración y preservación de los sitios arqueológicos de Independencia. De este modo, será una fuente de información importante sobre la realidad actual para el desarrollo de propuestas de intervención. Asimismo, servirá para alimentar la, por hoy, delgada línea de investigación de conservación arqueológica desde la mirada de un arquitecto, dando pie a futuras investigaciones o a la elaboración de un expediente técnico de cada sitio arqueológico.

### **1.4. Los sitios arqueológicos Prehispánicos de Lima Norte**

Lima Norte es un área que posee sitios arqueológicos que datan desde las primeras ocupaciones hasta la época colonial, los cuales forman parte del sector urbano como es el caso del distrito de Independencia. Estos sitios arqueológicos en su mayoría han sido destruidos a causa de la huaquería, la invasión y la construcción de viviendas, además existe limitada información científica de dichas zonas por lo que es difícil acceder al material bibliográfico ([N. Lara & Quispe, 2013](#)). Estudios afirman que la autoconstrucción e invasiones en zonas monumentales de Lima, se evidencian desde la época colonial ([Llanos, Jimenez, Milla, & Mendoza, 2019, p. 14](#)). De la misma manera estos procesos han ido ocurriendo en el distrito de Independencia a pesar de que

posee una ocupación milenaria, puesto que, aquí se situaron poblaciones de los periodos prehispánicos de los Andes peruanos. La ocupación humana a lo largo del Río Chillón data desde el periodo Lítico (Chivateros), también ocupaciones posteriores (Ancón Paraíso, Cerro Culebras y Collique) y de época incaica (Tambo Inga). Asimismo, la delimitación de este distrito conserva por el lado oeste, el trazo de una carretera con dirección a Canta, hoy conocida como la Avenida Túpac Amaru, la cual bajo el imperio inca del Tahuantinsuyo fue parte del Qhapaq Ñan ([Guzman, 2015, p. 106](#)).

En el periodo Arcaico entre los años 6000 y 2000 a.C. la ciencia, tecnología y arte que desarrollaron nuestros antepasados dio paso a que surgiera la agricultura, y como parte de ese desarrollo construyeron complejos arquitectónicos para desenvolverse socialmente, y a su vez, generar intercambio de productos, desarrollar sus vidas, participar de grandes asambleas y comunicar y acordar temas de producción agrícola. En el periodo Formativo, hace 2000 años, se construyeron entre los valles del río Rímac y el río Chillón cuatro centros ceremoniales: La Florida (Rímac), Garagay (San Martín de Porres), Huacoy (Carabayllo) y Pampa de Cueva (Independencia). Estudios arqueológicos y arquitectónicos han demostrado que el templo de Pampa de Cueva tiene una fecha relativa de 600 a 500 años a.C. ([Mauricio, Ataucure, Arizaga, Almonte, & Acuña, 2010, p. 65](#)). En el año 1962, Toribio Mejía X. y el doctor. Jorge C. Muelle, investigadores encargados de la inspección de monumentos arqueológicos, llegaron hacia la Huaca piramidal - Pampa de Cueva y descubrieron una gran plataforma rectangular, la cual, debido a la extracción de piedras que realizaban los pobladores para construir sus viviendas, se vio descubierta. En la década del 70, el arquitecto Carlos M. Villena junto a su equipo técnico, encargados de realizar el Catastro de Monumentos Arqueológicos, visitaron el sitio y encontraron que los pobladores seguían invadiendo la huaca para la construcción de sus edificaciones ([Chumpitaz, 2006](#)). Asimismo, en la década de 1990, el arqueólogo Daniel Chumpitaz junto a su equipo, realizaron las primeras excavaciones en el sitio arqueológico “Pampa de Cueva” ([Golda-Pongratz, 2021, p. 110](#)). Posterior a ello, no se han contemplado iniciativas de esa magnitud en ninguno de los sitios arqueológicos.

## **2. Metodología**

### **2.1. Diseño de la investigación**

El diseño es no experimental ya que no se realizó ningún tipo de intervención o manipulación en los sitios arqueológicos, y de alcance correlacional por la relación e impacto de la expansión urbana con el estado de conservación arqueológico. De orden transversal porque se estudió el estado de conservación actual de los sitios arqueológicos. El enfoque de investigación es cualitativo narrativo de tópicos ya que se describen las características importantes del distrito y

sus sitios arqueológicos, también se dedicó tiempo a trabajos de campo y uso de documentos para poder comprender el escenario social del distrito y aportar evidencias.

## **2.2. Lugar de estudio**

Independencia es uno de los distritos de Lima Metropolitana perteneciente a la provincia de Lima y departamento homónimo. Cuenta con 14.56 km<sup>2</sup> de superficie, un área urbana ocupada de 6.34 km<sup>2</sup> y una densidad poblacional promedio de 153 Hab/Ha ([Municipalidad de Independencia, 2018](#)). La población en el año 2017 ascendía a 219 569 habitantes y según proyecciones para el 2020, ascendería a 222 850 habitantes ([Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020](#)). La accidentada geografía de Independencia se define por dos zonas: una extensión plana (Este) y la cadena de cerros (Oeste) ([Cruz Trinidad, 2009](#)). Del mismo modo, se distribuye en seis ejes zonales:

- Tupac Amaru: zona conocida como el antiguo establo, ocupada por organizaciones como Víctor Raúl, J. Abelardo Quiñones, Viv. Santa Liga y Tahuantinsuyo.
- Tahuantinsuyo: zona que se caracteriza por la consolidación de asentamientos informales. Posee una densidad menor que su extensión residencial y cuenta con mayor cantidad de equipamientos y áreas verdes que otras zonas.
- Independencia: es la zona central del distrito ubicada sobre uno de los centros ceremoniales pre incaicos “Pampa de Cueva”. Ocupada por los Asentamientos Humanos “Los conquistadores”, y “José Carlos Mariátegui”.
- El Ermitaño: zona que se caracteriza por su topografía accidentada y ocupación desordenada e intensa. La pampa “El Ermitaño” comprende Asociaciones tales como “Las Violetas”, “1° de Mayo”, “José Gálvez” y diez asentamientos humanos en las zonas más altas.
- La Unificada: zona que limita con el distrito del Rímac y que es albergada por seis asentamientos humanos con gran densidad poblacional.
- La Zona Industrial: se integran empresas industriales, reconocidos centros comerciales, centros educativos y servicios. Esta zona se caracteriza por ser el eje económico en Lima Norte en proceso hacia una fuerte actividad comercial y de servicios. Ubicada entre grandes avenidas como la Tupac Amaru y la Panamericana Norte ([Municipalidad de Independencia, 2016, p. 31](#)) (Figura 1).

## **2.3. Universo y muestra**

En esta investigación se ha tomado como población de estudio los “sitios arqueológicos” del distrito Independencia:

- Pampa de Cueva: Templo en forma de “U” que conserva sólo parte de su plataforma central.
- Cerro San Jerónimo: Perteneciente al periodo Formativo. Presenta una serie de terrazas construidas respetando la topografía del lugar.
- Cerro La Cruz: Existen dos muros perimétricos de 1.50 m de altura construidos con piedra canteada ([Gran Museo Cálidda, 2021](#)).
- San Jerónimo: Forma parte de la cadena de montañas Canto Grande. En su cumbre, existen estructuras rectilíneas, funerarias y se relaciona con varios periodos en el tiempo ([Abanto, 2016](#)) (Figura 2).

#### **2.4. Recolección de datos (Técnicas e instrumentos)**

- Técnica de Mapeos: El Sistema de Información Geográfica de Arqueología (SIGDA), es una plataforma tecnológica, geoportal del Ministerio de Cultura, que brinda herramientas que permiten la organización, manipulación y el análisis de la información del catastro de Monumentos arqueológicos prehispánicos de todo el Perú ([Vega & Durand, 2020, p. 103](#)).
- Técnica de Fotografías: El Servicio Aerofotográfico Nacional del Perú (SAN) es un servicio que brinda fotografías aéreas actuales y que además registra un archivo aerofotográfico Nacional de la década de los 40, que es administrado por la Dirección de Vigilancia y Reconocimiento Aéreo (DIVRA), las cuales se utilizan para registrar sitios arqueológicos desaparecidos ([Guzman, 2015, p. 110](#)).
- Documentos, registros y artefactos: Mediante una Cartografía Arqueológica a base de mapeos y listados de sitios, arquitectura, cronologías y simbología, se desarrolló un esquema simplificador de realidades pasadas y presentes que proyectará la fisonomía de la zona de estudio ([Urbina, Adán, Munita, & Mera, 2017, p. 8](#)).
- Técnica de observación y Encuestas: Mediante dos fichas de trabajo se recolectó información del lugar de estudio y población. La primera es la Guía de Observación de campo, que consiste en identificar las zonas de interés y registrar la tipología, la forma de la trama urbana, la densidad y el tipo de equipamiento del espacio urbano. La segunda ficha es una encuesta en la que se tomó una muestra de 170 habitantes del distrito de Independencia, con el objetivo de conocer la percepción que las personas tienen sobre las

causas de deterioro de los sitios arqueológicos y su identidad. Cabe señalar que estas fichas han sido diseñadas por estudiantes de la Universidad de Ciencias y Artes de América Latina y adaptadas para esta investigación ([Quispe, Labán, & Rojas, 2020](#)).

## **2.5. Análisis de datos**

- Análisis de mapas: Mediante la plataforma Nacional SIGDA se extrajo información actualizada de los sitios arqueológicos de Independencia y las condiciones en las que se encuentran. Este portal también nos otorgó datos informativos como la clasificación, nombre oficial, el estado de protección y de perímetro arqueológico.
- Análisis fotográfico: El uso de las fotografías aéreas antiguas en el distrito, permitió la opción de reconstruir e identificar el avance de la ocupación de viviendas informales hacia el paisaje natural, y como este se ha transformado en consecuencia del crecimiento urbano.
- Análisis de observación: En esta etapa de trabajo de campo, se obtuvo información respecto a la conservación arqueológica, mediante las fichas de observación a los cuatro sitios arqueológicos y encuestas realizadas a la población. También se revisaron documentos como memorias descriptivas, fichas técnicas y archivos fotográficos de las zonas monumentales que se obtuvieron del Ministerio de Cultura, la Municipalidad de Independencia e Instituciones Geofísicas. Asimismo, con el apoyo de la Guía Metodológica de Conservación del Ministerio de Cultura, se realizó un análisis patológico de los cuatro sitios arqueológicos ([Ministerio de Cultura, 2020](#)).
- Escala de Medición: Se determinó el estado de conservación de los sitios arqueológicos, bajo una interpretación de la escala de Likert, donde el estado de conservación se determinó de acuerdo al porcentaje de lesiones que presentan los sitios arqueológicos: 0% es excelente, 0.1% a 15% es bueno, 15.1% a 30% es regular, 30.1% a 60% es malo y 60.1% a 100% es muy malo.

## **3. Resultados**

### **3.1. Afectaciones de los Sitios Arqueológicos por factores extrínsecos**

La puesta en valor del patrimonio arqueológico de Lima Metropolitana es un desafío que no termina de consolidarse, tal es el caso del distrito Independencia que ha sido afectado por la

expansión urbana provocando un deterioro físico en sus sitios arqueológicos. En el año 1944, se observan las primeras ocupaciones en el sector Pampa de Cueva del distrito de Independencia (Figura 3). La ocupación urbana masiva en Independencia se daría hacia el año 1960, cuando pobladores carentes de techo se organizaron y empezaron a distribuir e instalar sus viviendas ([Tacunán, 2019, p. 49](#)). En el año 2000, el distrito tenía un área ocupada de alrededor de 5 millones de m<sup>2</sup>, no obstante, el crecimiento comercial y la proximidad al centro de la ciudad fueron motivo del aumento de población, alcanzando en el 2022, un área superior a los 7 millones de m<sup>2</sup>. Parte de esta población se situó en zonas no aptas para vivir, llegando a áreas con relieves empinados de más de 20° de inclinación. Desde el año 1960 los centros arqueológicos como “Pampa de Cueva”, “Cerro La Cruz”, “Cerro San Jerónimo” y “San Jerónimo” fueron afectados con este fenómeno. Cada centro arqueológico en mención, delimitado por el Ministerio de Cultura, está ocupado por áreas de uso residencial, comercial, industrial, equipamiento urbano, áreas verdes y otros, los cuales alteran su estado de conservación (Figura 4).

En el análisis del mapa de vulnerabilidad de Independencia se determina el grado de vulnerabilidad con riesgos naturales y antrópicos. Las características que determinan el nivel de vulnerabilidad en Independencia son: el emplazamiento, la accesibilidad, el uso precario del material de construcción, el apoyo profesional en la edificación de viviendas y la accesibilidad a los servicios básicos. El distrito está dividido en seis sectores diferenciados con espacios territoriales variados, desde una topografía llana hasta una bastante accidentada. En la zona baja ( $\leq 5\%$ ), nos encontramos con los sectores La Industrial, Independencia y Tahuantinsuyo bajo. En la zona alta (5% - 20%), con Ermitaño bajo y La Unificada. En la zona muy alta ( $>20\%$ ), con los sectores Tupac Amaru, Tahuantinsuyo alto y Ermitaño alto ([Plan de Operaciones de Emergencia, 2016, p. 18](#)). En el caso de los sitios arqueológicos, tanto “Cerro San Jerónimo” como “Cerro La Cruz” se ubican en zona de Vulnerabilidad alta, mientras que “Pampa de Cueva” en zona de Vulnerabilidad Media. Asimismo, “San Jerónimo”, perteneciente a la cumbre más alta del distrito, no se identifica el grado de vulnerabilidad por no ser parte de la urbanización distrital; sin embargo, estudios confirman la presencia de deslizamientos rocosos por la fuertes pendientes ([Ministerio de Cultura, 2015](#)). Los sitios arqueológicos con un nivel mayor de vulnerabilidad son el “Cerro La Cruz” y el “cerro San Jerónimo”, esto debido a su ubicación geográfica en las zonas más altas de Independencia y la vivencia de ocupación informal a su alrededor (Figura 5).

No todas las gestiones municipales del distrito de Independencia contemplaron dentro de su agenda la conservación, el cuidado, ni la reactivación de los sitios arqueológicos. El Plan de Desarrollo Concertado (PDC), como herramienta que direcciona la gestión de la Municipalidad de Independencia, tiene como finalidad encaminar su territorio hacia un desarrollo sostenible.

Dentro de sus lineamientos para la formulación de estrategias se exponen estudios de desarrollo económico, social, urbano, ambiental y político institucional; sin embargo, no expone lineamientos para la conservación del patrimonio arqueológico, ni tampoco menciona la existencia de los sitios arqueológicos que aún prevalecen. La difusión de los sitios arqueológicos de Independencia es mínima, siendo “Pampa de Cueva” el que mayor reconocimiento tiene, debido a la cantidad de evidencia arqueológica encontrada, mientras que los otros tres siguen siendo muy poco divulgados. Ocasionalmente se realizan campañas de voluntariado, lideradas por Instituciones educativas y algunas veces desde la municipalidad, que promueven la limpieza y cuidado de la huaca “Pampa de Cueva”; sin embargo, no existen planes de puesta en valor ni de este, ni de los otros sitios arqueológicos ([Plan de Desarrollo Local Concertado, 2017](#)).

La falta de identidad en torno a los restos arqueológicos en los pobladores y el poco compromiso de las autoridades tiene como consecuencia el poco interés en su puesta en valor, se evidencia en que los sitios arqueológicos se han convertido en puntos de acopio de basura y en refugio de personas de mal vivir. Las encuestas de puesta en valor de los sitios arqueológicos que se le realizó a la población, detectaron que el 36.4% de la población desconoce la existencia de estas zonas monumentales. El 71.4% identifica a “Pampa de Cueva” como único sitio arqueológico, debido principalmente a la difusión por parte del colegio Alberto Hurtado Abadía. Se observa que el 28.6% reconoce a “Cerro san Jerónimo” como sitio arqueológico dado que mantiene un panel informativo dentro del recinto, sin embargo, la población lo califica como un lugar desagradable y descuidado. Por otro lado, “Cerro La Cruz” fue desconocido como un sitio arqueológico, no obstante, es considerado lugar de concentración para eventos religiosos y deportivos. En el caso de “San Jerónimo”, el 28.6% de la población conoce su ubicación y ha escuchado hablar del sitio; los visitantes lo califican como un lugar agradable, con paisajes naturales atractivos. Tres de los sitios arqueológicos no poseen evidencias físicas arqueológicas tangibles, razón por la cual, la población desconoce su valor y significado, a diferencia de “Pampa de Cueva” que, debido a la intervención arqueológica, tiene mayor legibilidad y preservación. No obstante, el “Cerro San Jerónimo” es el único monumento declarado como Monumento Arqueológico Prehispánico (Figura 8).

### **3.2. Factores de deterioro, causas y lesiones de los Sitios Arqueológicos**

El análisis patológico de los sitios arqueológicos de Independencia en la actualidad, mostró que las causas y lesiones más comunes son causados por factores de deterioro extrínsecos en 34.05%, mediante agentes patológicos, tales como agentes humanos con un 27.1% de deterioro, agentes fortuitos con un 4.06% de deterioro, y en menor medida por agentes ambientales con un 2.89% de deterioro. El proceso patológico de lesiones más común en monumentos arqueológicos suele

ser por factores intrínsecos y extrínsecos. Los factores intrínsecos se suelen dar por un agente de origen que corresponde a causas de materialidad o fallas de construcción. Los factores extrínsecos se dan debido a agentes ambientales, agentes biológicos, agentes fortuitos y agentes de origen humano ([Ministerio de Cultura, 2020, p. 10](#)). En el caso de los sitios arqueológicos de Independencia se ha identificado deterioro por factores extrínsecos como:

#### **Agentes humanos**

- “Intervenciones Erróneas” por lesiones como “Excavaciones Empíricas y pérdida de elementos” en un 22.06%.
- “Agresiones contra el patrimonio” por lesiones como “Inestabilidad estructural” en un 12.17%.
- “Vandalismo” por lesiones como “Grafitis, pérdida de material, incineración y refugio de drogadictos” en un 30.08%.
- “Falta de mantenimiento” por lesiones como “suciedad” en un 12.11%.

#### **Agentes Fortuitos**

- “Deslizamientos” por lesiones como “Desgarramiento del terreno, pérdida de elementos y sepultura total o parcial” en un 16.26%.

#### **Agentes Biológicos**

- A causa de “Vegetación Silvestre y Jardines” por lesiones como “Árboles y arbustos dentro del área delimitada” en un 11.57%.

La importancia de identificar el proceso patológico radica en la comprensión de los factores de deterioro actuales de los sitios arqueológicos de Independencia, así como la interpretación de las causas que desencadenaron en sus lesiones (Figura 8).

El sitio arqueológico “Pampa de Cueva”, presenta un 42.37% de área afectada a causa de lesiones por agentes humanos, 1.18% a causa de lesiones por agentes fortuitos y 9.18%, a causa de agentes ambientales con una afectación total de un 52.74%. Los datos de restauraciones más importantes se llevaron a cabo entre los años 1957 y 1960, con lo cual se pudo identificar la pérdida de un 95.5 % de área arqueológica prehispánica ([Chumpitaz, 2006](#)). En la actualidad (2022), “Pampa de Cueva” posee un 4.5 % de área intangible, con 3619.00 m<sup>2</sup>. Los factores que deterioran el área arqueológica en “Pampa de Cueva” son extrínsecos. Debido a agentes humanos a causa de vandalismo y de falta de mantenimiento por suciedad e incineración de basura (9.46 %), por intervenciones erróneas por el uso inapropiado del área arqueológica para la construcción de viviendas residenciales y la construcción de antenas de transmisión radial en un 19,14 %. Debido a agentes fortuitos a causa de desgarramiento de muros de piedra 1.18 %, y, por agentes biológicos

con un 9.18 %. La percepción de los pobladores respecto al estado actual de “Pampa de Cueva”, es que se encuentra en un nivel de conservación regular, considerándolo como un lugar peligroso debido a las antenas de alta tensión. A pesar de ser el sitio arqueológico con mayor evidencia arqueológica, mayor difusión y con mejor ubicación, es uno de los que más lesiones y mayor área afectada presenta.

El sitio arqueológico “Cerro La Cruz”, con 49.07%, es el segundo sitio arqueológico con mayores lesiones. Con un 36.01% por agentes humanos, con el 10.94% de lesiones por agentes fortuitos y por agentes biológicos en un 2.03% de área afectada. En el mes de noviembre del 2016, se registraron intentos de invasión con armas de fuego con el objetivo de apoderarse de terrenos dentro del sitio arqueológico, según el gerente de Fiscalización y Control de Independencia (2016). Sin embargo, la participación de la población para evitar invasiones y la ubicación del sitio arqueológico frente a una capilla y losa deportiva son agentes sociales por las cuales indican un menor deterioro del sitio arqueológico ([Redacción RPP, 2016](#)). En el “Cerro La Cruz” se identificaron factores de deterioro extrínsecos. Por agentes humanos a causa de intervenciones erróneas debido a lesiones como excavaciones empíricas y pérdida de elementos con un 0.36%, a causa de “sobreuso” por lesiones como desgaste de turgurización e impacto ambiental con un 13.5%, a causa de agresiones contra el patrimonio por lesiones como pérdida de material arqueológico con un 7.86%, a causa de vandalismo por lesiones como intento de invasiones, grafitis, pintura de publicidad política en las rocas y refugio de drogadictos con un 12.07%, y a causa de falta de mantenimiento por lesiones como suciedad, acumulación e incineración de basura doméstica con un 2.20%. Debido a agentes fortuitos a causa de “deslizamientos” por una pronunciada pendiente y por lesiones como desgarramiento del terreno con un 10.94%, a causa de agentes biológicos por lesiones como la presencia de vegetación con el 2.03%. El “Cerro La Cruz” es el sitio arqueológico más propenso a intentos de invasiones por traficantes de terreno, asimismo, es el que tiene más participación activa de los pobladores, lo cual resulta esencial para la defensa del área protegida del sitio arqueológico.

El sitio arqueológico "Cerro San Jerónimo" se identificó como el tercer sitio arqueológico con mayores lesiones por causa humana, con un 22.54%, y por agentes fortuitos, con alrededor del 0.37%, presentando una afectación total del 23.27%. La última intervención de restauración tiene registro en el año 2006, la cual determinó un alto grado de afectación en el sitio arqueológico, ya que se identificó la construcción de tres antenas de alta tensión, una de ellas de una emisora radial, un tanque de abastecimiento público de agua, una pequeña capilla y una vivienda provisional para los encargados de vigilancia de las antenas ([Ministerio de Cultura, 2014](#)). El centro arqueológico “Cerro San Jerónimo” presenta factores de deterioro extrínsecos. Las principales lesiones provienen de agentes humanos, que debido al vandalismo tiene afectaciones como grafitis y

refugio de drogadictos, además de la falta de mantenimiento, tiradero de desmontes y quema de basura a causa de las actividades de los asentamientos humanos informales dentro del perímetro arqueológico en 2.39%. El deterioro por agentes fortuitos se da por los deslizamientos de terreno y por su emplazamiento en una zona de alta vulnerabilidad. El grado de percepción de los pobladores sobre el estado de conservación reveló un estado deficiente, enfatizando la inseguridad que se presenta en sus alrededores. El “Cerro San Jerónimo” es el sitio arqueológico con un severo grado de afectación. Si bien es cierto presenta un mural del Ministerio de Cultura que lo identifica, ha mostrado ser ineficaz para frenar su deterioro.

El sitio arqueológico "San Jerónimo", es parte del ecosistema de las lomas de Lima y del del circuito de las "Lomas de Amancaes", en la cadena montañosa de Canto Grande, el cual sirve de límite natural evitando el crecimiento urbano desordenado de los distritos colindantes. Presenta 7.48% de lesiones por “Agentes Humanos” y 3.77% de lesiones por “Agentes Fortuitos”. En el año 2014 se registraron denuncias por parte de la Asociación Protectores Ambientales de la Flor y Lomas de Amancaes (PAFLA) por intentos de invasiones, y en la actualidad algunas viviendas precarias se han logrado asentar dentro del área de la zona arqueológica y continúa un riesgo latente de apropiaciones ilícitas (Figura 4). Los factores de deterioro en San Jerónimo son extrínsecos. Se identificaron lesiones por agentes humanos a causa de intervenciones erróneas debido a lesiones como apropiaciones y excavaciones ilícitas con un 0.18%, a causa de sobreuso por lesiones como desgaste por tugurización e impacto ambiental por visitantes con un 6.35%, a causa de agresiones contra el patrimonio por lesiones como, introducción de materiales extraños con un 0.14%, a causa de vandalismo por lesiones como intento de invasiones, grafitis y pintura de publicidad política” en las rocas con el 0.50%, y a causa de falta de mantenimiento por lesiones como suciedad y desechos sólidos con un 0.31%. Finalmente, por agentes fortuitos a causa de deslizamientos debido a la pendiente pronunciada y lesiones como desgarramiento del terreno con 3.77% de área afectada. San Jerónimo, es parte de una estructura ecológica que se encuentra en peligro; sin embargo, no solo está en riesgo el patrimonio cultural sino también el ecosistema de las Lomas de Independencia (Figura 6).

### **3.3. Conservación de los sitios arqueológicos frente a la expansión urbana**

Independencia cuenta con estudios arqueológicos incompletos, los cuales no describen con exactitud y continuidad las etapas de ocupación territorial a lo largo de 4000 años, puesto que parte de las evidencias arqueológicas han desaparecido como resultado de las diversas ocupaciones humanas. La evidencia monumental en este distrito corresponde al periodo Formativo (800 y 2000 a.C.), tras el hallazgo de un centro ceremonial que comprendía construcciones piramidales en el que la sociedad empezó a desarrollar relaciones políticas,

religiosas y económicas a lo largo de la Costa Norte y Centro del Antiguo Perú. El único caso de intervención en el distrito es "Pampa de Cueva ", tras el descubrimiento de cerámicas y la aparición de huesos que los mismos pobladores en la década del sesenta encontraron al momento de construir sus viviendas. A partir del año 2018, la empresa peruana de gas natural Cálidda comenzó la instalación de su servicio en todo el distrito, esta empresa cuenta con un equipo arqueológico que monitorea las obras de instalaciones, identificando y protegiendo cualquier evidencia arqueológica encontrada. El distrito de Independencia, podría ser considerado una zona arqueológica en su totalidad, puesto que se han encontrado vestigios en distintos puntos del distrito tras los trabajos de remoción de tierras. Además del trabajo de la empresa Cálidda y la inspección realizada por el arqueólogo Daniel Chumpitaz, se desconocen gestiones arqueológicas contemporáneas, especialmente en los sitios arqueológicos nunca antes intervenidos.

La condición del estado de conservación de "Pampa de Cueva" en el año 2013 era regular según el Ministerio de Cultura, nueve años más tarde se observa el mal estado en el que se encuentra el sitio arqueológico, con más de 50% de afectación pese a que es la principal evidencia arqueológica del distrito. En el 2012 se realizó una investigación a cargo de la Dirección General de Patrimonio Cultural, la cual indica que este sitio arqueológico estaba construida a base de adobitos, con características arquitectónicas de un centro Ceremonial en forma de "U", orientada ritualmente al Este, con una plaza cercada de forma rectangular, y construcciones menores en los brazos laterales. Su pirámide principal es cruciforme y sus estructuras elaboradas con piedras angulosas y barro. En la actualidad, el lugar se encuentra totalmente destruido a causa de la expansión urbana, conservándose sólo la zona más alta del templo, actualmente delimitado y rodeado por una institución educativa y unas 30 viviendas. En el interior de la explanada se evidencian dos torres metálicas de alta tensión generando que la visita al lugar sea peligrosa. Su intervención y restauración constó de un levantamiento de muros de piedras que reemplazaron los adobitos antiguamente construidos, no obstante, este se encuentra desordenado y varias rocas se encuentran esparcidas por toda la plataforma. El colegio lo utiliza como almacén de carpetas y mesas malparadas, también se pudo observar la presencia de vegetación, aglomerado de ramas secas y restos de fogatas. El ingreso a la huaca es mediante un estrecho lleno de muebles escolares, los cuales tuvieron que ser removidos. Su estado de conservación denota la falta de valor y compromiso con el monumento más importante que posee el distrito.

El estado de conservación de "Cerro La Cruz" en el 2015 era regular, siete años después, el estado de conservación se manifiesta del mismo modo. En el 2005 se elaboró una ficha técnica a cargo de la Dirección Arqueológica del Perú, demostrando que el sitio arqueológico estaba compuesto por dos muros perimetrales que de manera paralela y casi concéntrica rodean las laderas norte,

oeste y sur donde se ubica la cruz moderna. Ambos muros están separados 20 a 40 metros de distancia aproximada y entre 15 a 20 metros de altura. Los muros tenían un ancho promedio de 1.50 m, con un alto estimado de 1.50 m, los cuales están compuestos de piedra canteada de regular tamaño sin argamasa. El muro superior tenía aproximadamente una extensión de unos 200 m en su lado norte proyectándose hacia el este, el lado norte aprovecha los afloramientos rocosos para ganar altura, el muro inferior se halla más destruido en sus lados oeste y sur, ambos muros se encuentran conectados en el lado norte por medio de un afloramiento rocoso. No se han detectado otras construcciones en la cima salvo pequeñas terrazas artificiales de poca altura efectuadas con piedras canteadas y sin argamasa. La superficie se presenta casi limpia a excepción de poca cantidad de cerámica sin decoración. Para llegar a “La Cruz” se ha habilitado un camino de unos dos metros de ancho, el cual ha destruido parte de los muros perimetrales en su lado oeste. El estado en el que se encontró fue totalmente vacío, sin muestras arqueológicas, dejando entrevisto que estábamos sobre una capa de tierra la cual cubre todas las evidencias arqueológicas.

El estado de conservación de “Cerro San Jerónimo” en el 2014 era malo, y tras nueve años y hubo cambios en su estado de conservación, puesto que no se aprecia ningún tipo de intervención ni cuidado alguno. El sitio Arqueológico está compuesto por una serie de terrazas que ocupan la parte superior del cerro adecuadas a la topografía, en su contexto inmediato se identificó afloramientos rocosos sobre la cima estructurada de forma circular, y en el centro, una pequeña estructura en plataforma la cual se compara con la reconstrucción hipotética de una colina fortificada del Periodo Intermedio Temprano del cerro Pro, realizada por el historiador Augurto Calvo en 1984. Según el Proyecto de Evaluación ejecutado en el 2006, se identificó muros de contención de piedra, registrando muros pircados de 0.50 m de alto. La última terraza que se observa a manera de plataforma tiene como dimensiones 50.00 m aproximadamente. Asimismo, se encontraron artefactos arqueológicos como fragmentos de cerámica de forma abundante, restos malacológicos, vegetales y textiles. Este monumento arqueológico declarado Sitio arqueológico Prehispánico, en la actualidad (2022), se observa como una explanada donde existe gran contaminación de basura y es una zona altamente peligrosa debido a la delincuencia. La invasión urbana dentro del sitio arqueológico comprende de tres antenas de retransmisión radial, una capilla y reservorio, un muro de pirkas irregulares y viviendas prefabricadas al borde ([Tacunán, 2019, p. 31](#)). La condición del estado de conservación de este sitio arqueológico difiere poco del año 2014, y su mayor riesgo al que está expuesto será debido al avance de los asentamientos humanos.

El Sitio Arqueológico “San Jerónimo” es parte de un ecosistema turístico reconocido por el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) como un ecosistema frágil, sin embargo, es el

único sitio arqueológico que respeta la franja de servidumbre, con un constante riesgo de invasiones a menos de 30 metros. En el siglo XX, el Ministerio de Cultura realizó la delimitación de dicho monumento donde se puede apreciar muros y pirkas. Para acceder a esta serie de estructuras arqueológicas se realiza un recorrido de aproximadamente 5 kilómetros desde el paradero Volante, Ermitaño. Esta zona es muy recorrida por trekkistas. En el lado Sur del polígono se ubican una serie de terrazas de piedra y corrales en mal estado de conservación. En este sector hacia la parte baja, en una quebrada, se ubican recintos formados por muros pircados de poca altura adosados a grandes afloramientos rocosos. Se observaron fragmentos de cerámica en forma dispersa producto de la remoción del sitio por el tránsito de personas que asciende al cerro llegando a la cumbre más alta, a 700 m.s.n.m. Este centro arqueológico, corresponde solo al 20.7% de Independencia, ya que el 79.3% del área total del sitio arqueológico limita con los distritos de San Juan de Lurigancho y El Rímac, por lo que aumenta el riesgo de ser invadido. Por el oeste se identificó a los Asentamiento Humanos “3 de octubre” y “San Juan de Dios” que están ubicados a menos de 30 metros del sitio arqueológico, sin embargo “Los Jardines” está dentro de área delimitado invadiendo aproximadamente 250 m<sup>2</sup>. Por el este se identificó a la Urbanización “Nuevo Perú” a menos de 20 metros del sitio arqueológico. Finalmente “Virgen de las Mercedes” ubicado a menos de 40 metros del sitio arqueológico (Figura 7).

#### **4. Discusión de resultados**

##### **4.1. Mensajes del Estudio**

La falta de identidad en torno al patrimonio arqueológico de parte de la población y de las autoridades, se da principalmente por la ausencia de barreras físicas (Cerco perimétrico, vallas, muros, entre otros) para delimitar el área protegida y debido a la falta de legibilidad del patrimonio arqueológico y la huella arqueológica subsistente. Esto se observa en el grado de afectación que los sitios arqueológicos presentan, por lesiones a causa de la acción humana. La falta de identidad con los sitios arqueológicos es un problema común en el Perú y existen estudios que lo confirman, tales son las investigaciones en Lambayeque ([Chucchucan, 2021](#)), en Lima ([Espinoza, 2016](#)), y en San Juan de Lurigancho, Lima ([Mejía, 2018](#)). Entre ellos, un caso relevante es el estudio en donde se determina el bajo grado de valor e identidad que le otorga la población y las entidades públicas y privadas a la ciudadela de Chan Chan en Trujillo, resultado que coincide con el de este estudio ([González & Pesantes, 2019](#)). Sin embargo, la diferencia se establece en que en Chan Chan existe evidencia arqueológica tangible, mientras que en la mayoría de sitios arqueológicos de Independencia no existe legibilidad alguna; y aún así, los pobladores se han mostrado dispuestos a protegerlos de invasiones (2014), por lo que se puede evidenciar atisbos de sentido

de pertenencia que podrían verse fortalecidos si los sitios arqueológicos presenten evidencia arqueológica legible. La legibilidad arqueológica trae consigo una carga simbólica, dado que un solo objeto arqueológico encontrado, no sólo tiene valor estético, sino que viene a ser un documento histórico valioso que va a formar parte de la identidad de la población ([Garrochena, 2016, p. 49](#)). La ausencia de identidad con el patrimonio arqueológico de independencia se explica desde la necesidad de hacer de los sitios arqueológicos bienes comprensibles e inteligibles, una propuesta no resuelta desde las autoridades del distrito. Existe ausencia de una acción educativa y de difusión, que haga comprensible para el ciudadano la importancia de conservar el patrimonio arqueológico.

Las acciones de vandalismo provenientes de agentes humanos son la mayor amenaza que atenta contra los sitios arqueológicos de Independencia, y pueden darse de manera intencional o involuntaria. De modo intencional se presenta mediante acciones de asentamiento informal, graffitis, y la acumulación e incineración de desechos sólidos. El vandalismo involuntario se da a través de los recorridos de visitantes que desconocen el suelo monumental provocando el deslizamiento de tierras, y por las explosiones que utilizan los invasores para nivelar el terreno generando vibraciones en los sitios arqueológicos. Este acto de vandalismo intencional es un caso común entre los sitios arqueológicos en Lima Metropolitana, ocasionando constantes daños irreversibles como en el caso de la huaca “La Cruz de Armatambo - Chorrillos”, donde se observa actos obscenos por parte de pandillas y mendigos que se apropian del patrimonio haciendo sus necesidades en los perímetros de la huaca ([Llanos et al., 2019, p. 49](#)). Otro es el caso de la Zona Arqueológica Fortaleza de Campoy - SJL, que de manera violenta, invasores desalojaron a los arqueólogos estudiosos del área e instalaron sus precarias viviendas perjudicando la construcción patrimonial ([Del Castillo, 2015, p. 11](#)). Por otro lado, tenemos las acciones de vandalismo involuntario, un caso antiguo es la de la huaca “Huantille”, que entre 1941 y 1944, sufrió un derrumbe y destrucción de estructuras debido a una explosión con fines industriales. En los sitios arqueológicos de Independencia se puede evidenciar las constantes afectaciones que sufren en la actualidad los monumentos de Lima Metropolitana, no obstante, el mayor daño arqueológico se evidencia con las torres de alta tensión plantadas por empresas sin ninguna autorización. Este tipo de obras públicas o privadas, al igual que en Independencia, se evidencia en la sierra de Lima, sobre el sitio arqueológico Carhua – Canta, donde una empresa telefónica, sin consentimiento, colocó dos antenas sobre la zona arqueológica ([Ojo Público, 2018](#)). Este acto de vandalismo de gran escala sigue siendo la amenaza más peligrosa hacia los sitios arqueológicos. La Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación N°28296, menciona que la ocupación de los sitios arqueológicos está prohibida y es considerado un acto de delito de usurpación.

El principal factor de deterioro de los cuatro sitios arqueológicos de Independencia se da por agentes humanos con un total de 79.58% del porcentaje total de afectación en daños y lesiones, con incidencia por el crecimiento urbano de asentamientos humanos informales a raíz de la gestión política limitada de la Municipalidad de Independencia. El sitio arqueológico con mayor afectación humana es “Pampa de cueva”, a causa del crecimiento urbano acelerado en yacimientos arqueológicos inicialmente abandonados, parte del terreno del sitio arqueológico fue ocupado por un colegio estatal. Un caso similar encontramos en el sitio arqueológico más grande de Lima Norte, “El Templo en U de Huacoy” en Carabaylo, evidencias han demostrado que al interior del área arqueológica viven más de quinientas cincuenta familias, parte de la zona arqueológica está lotizada a empresas inmobiliarias ([Ojo Público, 2018](#)). Además, existe un vacío de lineamientos de gestión patrimonial, durante años se aceptaron propuestas de equipamiento público dentro del área arqueológica, tal es el caso del colegio “Alberto Hurtado Abadía” en “Pampa de cueva”, los tanques de agua que suplen la necesidad básica de los asentamientos humanos que colindan con el sitio arqueológico “Cerro San Jerónimo”, así como dos torres de alta tensión en el recorrido turístico del sitio arqueológico “San Jerónimo”. Otro estudio similar se observa en la zona arqueológica de Puruchuco, en el distrito de Ate Vitarte, Lima, reconocido como Patrimonio Cultural del Perú, donde a pesar de la negativa del Ministerio de Cultura, se realizaron obras civiles eliminando parte del área arqueológica para construir un túnel y un centro comercial. La municipalidad siempre se mostró con mucho interés en ejecutar estas obras en beneficio político, siendo indiferente a las intervenciones en área protegida ([Bueno & Echevarría, 2014](#)). Asimismo, la tendencia muestra que en Latinoamérica las políticas de protección del patrimonio arqueológico están lejos de consolidarse. Es el caso de Brasil, que creó el IPHAN, una Institución para la Protección del Patrimonio Arqueológico, y que a pesar de estar trabajando desde el año 1937, carece de los recursos y la logística para hacer frente a la problemática de la protección arqueológica ([Saladino, 2015](#)). Sin embargo, es primordial, aún más en Independencia, dar el primer paso para proteger lo que aún se conserva de los centros arqueológicos.

#### **4.2. Limitaciones**

Durante el proceso de la investigación y la revisión gráfica de documentos históricos de la Municipalidad de Independencia y el Ministerio de Cultura, se identificaron dos sitios arqueológicos dentro del territorio Nor este del distrito de Independencia, catalogados y delimitados como tal por el Ministerio de Cultura, los cuales son:

- Sitio arqueológico la “Estancia San Fernando”, la cual pertenece en mayor área territorial al distrito de San Juan de Lurigancho con un 76% de extensión.

- Sitio arqueológico “Cerro de Pasco 2”, la cual pertenece en mayor área territorial al distrito de Comas con un 89% de extensión.

Estos sitios arqueológicos no se han contemplado en esta investigación ya que que no se han visto alterados por la expansión urbana debido a su ubicación geográfica, siendo esta la razón principal por la que no han sido considerados ni tampoco afectarían los resultados de este estudio.

#### **4.3. Recomendaciones**

Se recomienda que las autoridades de Independencia consideren como parte de su gestión y dentro del PDLC ([Plan de Desarrollo Local Concertado](#)) una agenda de conservación de los sitios arqueológicos. Esto, a través de la inclusión de un nuevo lineamiento dentro del PDLC, lineamiento que correspondería a la gestión de un sistema patrimonial; donde considere el patrimonio arqueológico, histórico y cultural de independencia, además de valorarlo como potenciales recursos turísticos. Asimismo, la Municipalidad de Independencia, juntamente con el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Educación, deben construir un proyecto catalizador, con el fin de construir identidad. Mismo, a través de la academia con educación cultural en los centros educativos, con los pobladores cercanos a los sitios arqueológicos mediante talleres enfocados a la concientización y conservación, y por medio de colectivos protectores que podrían estar formados por los pobladores, bajo la gestión de una empresa privada, que puedan encargarse del mantenimiento y cuidado de los sitios arqueológicos. Además, se sugiere la intervención oportuna de la Municipalidad de Independencia con el fin de dar mantenimiento y delimitar los sitios arqueológicos. Del mismo modo, el Ministerio de Cultura debe aunar esfuerzos con las entidades públicas y privadas del distrito para impulsar y ejecutar programas de intervención arqueológica, con el objetivo de rescatar y hacer legible la huella arqueológica existente, a fin de utilizar esta evidencia arqueológica como medio de estudio, de difusión y turismo de los sitios arqueológicos de Independencia.

#### **4.4. Conclusiones**

El desarrollo de esta investigación determinó el estado de conservación de los sitios arqueológicos mediante el análisis patológico de factores de deterioro intrínsecos, generados por agentes humanos, ambientales y biológicos. A través de este análisis se concluye que:

- El sitio Arqueológico "Pampa de cueva" presenta un estado de conservación malo debido a una afectación total del 52.73% del área protegida. La mayor afectación proviene de agentes humanos (42.37%), seguido por agentes biológicos (9.18%) y por agentes fortuitos (1.18%). Este es el sitio arqueológico peor conservado.
- El Sitio Arqueológico "Cerro San Jerónimo" manifiesta un estado de conservación regular con una afectación total de 23.28% del área monumental. Aquí, casi el total de las lesiones

son causadas por agentes humanos (22.54%), seguidas de agentes fortuitos y biológicos, ambos con igual porcentaje (0.37%).

- El Sitio Arqueológico "Cerro La Cruz" presenta un estado de conservación malo con afectación total de 49.07%. Manifestado principalmente por agentes humanos (36.01%), luego agentes fortuitos (10.94%) y agentes biológicos (2.03%).
- En el Sitio Arqueológico "San Jerónimo" se evidencia un estado de conservación bueno (11.25%), sus afectaciones principales son por agentes humanos (7.48%) y por agentes fortuitos (3.77%). Este es el sitio arqueológico mejor conservado.

Finalmente, esta investigación ayuda a evidenciar que el estado de conservación de los cuatro sitios arqueológicos de Independencia es malo, debido a que presentan en promedio una afectación del 34.05% del área protegida, principalmente generados por agentes humanos (27.1%), seguido por agentes fortuitos (4.06%) y por agentes biológicos (2.89%). Dichos agentes se manifiestan por la creciente expansión urbana en el distrito, puesto que aún no se evidencia una solución sostenible. Por esto, se recomienda a las autoridades, empresas e instituciones públicas y privadas incidir en proyectos para la restauración, difusión y puesta en valor de los sitios arqueológicos de Independencia.

## Bibliografía

- Abanto, J. (2016). Cerro San Jerónimo, La Aldea y el Santuario: El Apu de la ciudad de Lima. Retrieved from <http://ruricanchomilenario.blogspot.com/2016/02/cerro-san-jeronimo-la-aldea-y-el.html>
- Bahamonte, J. (2022, 18 de abril de 2022). [Comunicación personal].
- Bueno, A., & Echevarría, G. (2014). En Puruchuco es destruido el patrimonio arqueológico del Perú. *Investigaciones Sociales*, 18(32), 73-88. doi:<https://doi.org/10.15381/is.v18i32.10946>
- Chucchucan, A. (2021). Percepción del estado situacional de la gestión administrativa para efectivizar la defensa del patrimonio cultural arqueológico en la región Lambayeque, año 2020. *Revista Multidisciplinaria Pakamuros*. doi:<https://doi.org/10.37787/pakamuros-unj.v9i3.216>
- Chumpitaz, D. (2006). Pampa de Cueva. Retrieved from <https://www.arqueologiadelperu.com.ar/cueva.htm>
- Cirujano, C., & Laborde, A. (2001). La conservación arqueológica. *Arbor*, 169(667-668), 691-709. doi:<https://doi.org/10.3989/arbor.2001.i667-668.906>
- Cruz Trinidad, N. R. (2009). *Lineamientos para el desarrollo urbano del Distrito de Independencia*. Retrieved from <http://cybertesis.uni.edu.pe/handle/uni/4264>
- Del Castillo, J. M. (2015). Lima biotopo: ecosistemas de montaña, patrimonio arqueológico indígena y activismo en los intersticios urbanos de la megalópolis andina. *Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo (SIIU)*, 7. doi:<https://doi.org/10.5821/siiu.6178>
- Espinoza, P. (2016). La gestión de monumentos arqueológicos en Lima, Perú: panorama, diagnóstico y propuesta. *Córima, Revista de Investigación en Gestión Cultural (e-ISSN 2448-7694)*, 2(2). doi:<https://doi.org/10.32870/cor.a2n2.6083>
- Garrochena, E. (2016). Los nuevos retos en la gestión del Patrimonio Arqueológico. El uso inteligente de las Tics y la difusión accesible del Patrimonio / The new challenges in the management of the Archaeological Heritage. *Tercio Creciente*, 6(1). doi:<https://doi.org/10.17561/rtc.n11.4>
- Golda-Pongratz, K. (2021). Hacia un urbanismo holístico: legado y topicalidad del pensamiento de John F. C. Turner en los asentamientos autoconstruidos del Cono Norte, Lima. El Ermitaño y Pampa de Cueva como casos de estudio para la activación de memoria urbana. *Revisitando el legado de John F. C. Turner*, 1. Retrieved from <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/ensayo/article/view/23358>
- González, D., & Pesantes, K. (2019). Grado de valoración de la población aledaña al patrimonio arqueológico Chan Chan. doi:<https://doi.org/10.17268/sciendo.2019.019>
- Gran Museo Calidda. (2021). Distrito de Independencia. Retrieved from <https://granmuseo.calidda.com.pe/distrito/independencia>
- Guzman, E. (2015). *Huacas de la Universidad Nacional de Ingeniería y la verdadera huaca Aliaga*. Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), Lima. Retrieved from <http://www.revistas.uni.edu.pe/index.php/devenir/article/view/280/180>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Perú: Estimaciones y Proyecciones de población por departamento, provincia y distrito, 2018 - 2020*. Instituto Nacional de Estadística e Informática Retrieved from <https://www.inei.gob.pe>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). Estadística Poblacional. Retrieved from [https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion\\_estimada.asp](https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp)
- Lara, J., Estrada, G., Zentella, J., & Guevara, A. (2017). Los costos de la expansión urbana: aproximación a partir de un modelo de precios hedónicos en la Zona Metropolitana del Valle de México. *Estudios demográficos y urbanos*, 32, 37-63. doi:<https://doi.org/10.24201/edu.v32i1.1615>
- Lara, N., & Quispe, H. (2013). Historia de Lima Norte: Sitios Arqueológicos Prehispánicos. Retrieved from <http://blog.pucp.edu.pe/blog/historiamaestros/2013/02/06/historia-de-lima-norte-sitios-arqueol-gicos-prehisp-nicos/>

- Llanos, M., Jimenez, A., Milla, F., & Mendoza, A. (2019). *La afectación del patrimonio cultural a causa del crecimiento urbano informal en la Huaca Cruz de Armatambo*. Retrieved from <https://hdl.handle.net/20.500.12805/1347>
- Mauricio, A., Ataucure, F., Arizaga, G., Almonte, J., & Acuña, N. (2010). *Fortaleciendo Nuestra Identidad: Aportes para conocer la historia del distrito de Independencia*. Retrieved from <https://tarea.org.pe/digitalizaciones/fortaleciendo-nuestra-identidad-aportes-para-conocer-la-historia-del-distrito-de-independencia/>
- Mejía, W. (2018). ¿Por qué no apreciamos nuestro patrimonio cultural arqueológico? El caso de Canto Chico, una comunidad de San Juan de Lurigancho en Lima, Perú. doi: <https://doi.org/10.33017/RevECIPeru2016.0014/>
- Ministerio de Cultura. (2014). *Ficha Técnica Monumento Arqueológico Cerro San Jerónimo*. Lima Perú Retrieved from <https://www.gob.pe/cultura>
- Ministerio de Cultura. (2015). *Ficha técnica: Monumento Arqueológico Prehispánico San Jerónimo*. Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales Retrieved from <https://www.gob.pe/cultura>
- Ministerio de Cultura. (2020). *Guía Metodológica de Conservación II*. Qhapaq Ñan Retrieved from <https://qhapaqnan.cultura.pe/publicaciones/gu%C3%ADa-de-conservaci%C3%B3n-2>
- Municipalidad de Independencia. (2006). *Plano de Zonificación de Lima Metropolitana - Independencia*. Retrieved from [https://www.muniindependencia.gob.pe/data\\_files/funcionamiento/PLANO%20DE%20ZONIFICACION.pdf](https://www.muniindependencia.gob.pe/data_files/funcionamiento/PLANO%20DE%20ZONIFICACION.pdf)
- Municipalidad de Independencia. (2016). *Plan de Desarrollo Concertado 2017 - 2021*. Municipalidad de Independencia Retrieved from <https://www.muniindependencia.gob.pe/transparencia.mdi.php?sec=11&id=252&gid=27&anio=>
- Municipalidad de Independencia. (2018). EDUCCA Programa Social. Retrieved from <https://www.muniindependencia.gob.pe/educca/index.php>
- Ojo Público. (2018). Reinos del olvido: la destrucción de sitios arqueológicos en el Perú. Retrieved from <https://ilam.org/index.php/noticias/articulos-destacados/item/1228-reinos-del-olvido-la-destruccion-de-sitios-arqueologicos-en-el-peru>
- Plan de Desarrollo Local Concertado. (2017). *Plan de Desarrollo Local Concertado*. Municipalidad de Independencia Retrieved from <https://www.muniindependencia.gob.pe/transparencia.mdi.php?sec=11&id=252&gid=27&anio=>
- Plan de Operaciones de Emergencia. (2016). *Plan de Operaciones de Emergencia POE*. Instituto Nacional de Defensa Civil Retrieved from <https://www.gob.pe/muniindependencia-lima>
- Quispe, P., Labán, A., & Rojas, N. (2020). El crecimiento urbano de la periferia: El caso de Cerro San Cosme. Retrieved from <https://hdl.handle.net/20.500.12637/320>
- Redacción RPP. (2016). Independencia: sujetos armados intentan invadir terreno en cerro La Cruz. Retrieved from <https://rpp.pe/lima/actualidad/independencia-sujetos-armados-intentan-invadir-terreno-en-cerro-la-cruz-noticia-1013006>.
- Saladino, A. (2015). La preservación del patrimonio arqueológico en Brasil: un panorama sobre la actuación del Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (IPHAN). *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano*. doi:<http://dx.doi.org/10.14482/memor.27.7534>
- Tacunan, S. (2019). *Independencia y su historia*: Municipalidad Distrital de Independencia.
- Urbina, S., Adán, L., Munita, D., & Mera, R. (2017). Arquitectura Arqueológica y sitios patrimoniales sin arquitectura en el perímetro urbano de Valdivia. *AUS (Arquitectura / Urbanismo / Sustentabilidad)*. doi:<https://doi.org/10.4206/aus.2012.n12-02>
- Vega, C., & Durand, C. F. (2020). Crecimiento urbano y sitios arqueológicos de Lima Norte. Hacia una arqueología del paisaje urbano por Medio de la Geomorfología Dinámica:

Una aproximación. *Revista de Investigación Multidisciplinaria CTSCAFE*, 3(7), 28.  
Retrieved from <http://ctscafe.pe/index.php/ctscafe/article/view/125>

# Figuras y Tablas



## SITIOS ARQUEOLÓGICOS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA

1 CERRO LA CRUZ



ÁREA: 84,062.67 m<sup>2</sup>  
 PERÍMETRO: 1,213.57 ml.

VERTICE	ESTE (X)	NORTE (Y)
V-1	276931.0900	8674900.4600
V-2	276939.5700	8674863.0700
V-3	276987.1500	8674867.6800
V-4	277099.1200	8674851.4100
V-5	276996.0392	8674691.2811
V-6	276789.5874	8674586.8059
V-7	276768.9093	8674599.4393
V-8	276745.6852	8674632.6034
V-9	276724.6715	8674631.6235
V-10	276690.9706	8674656.1101
V-11	276677.3594	8674687.3515
V-12	276673.8610	8674741.8548
V-13	276670.3600	8674797.7500
V-14	276702.6200	8674841.9900
V-15	276724.2300	8674871.9700
V-16	276732.7600	8674855.5900
V-17	276776.3000	8674879.7400
V-18	276818.0000	8674879.7400
V-19	276844.3700	8674870.0100

2 CERRO SAN JERÓNIMO



ÁREA: 28,755.74 m<sup>2</sup>  
 PERÍMETRO: 664.15 ml.

VERTICE	ESTE (X)	NORTE (Y)
V-1	276166.4465	8673807.0736
V-2	276200.1881	8673841.1016
V-3	276238.2845	8673841.7575
V-4	276252.8902	8673852.2825
V-5	276276.8925	8673833.5944
V-6	276343.8735	8673817.8426
V-7	276350.2694	8673752.1932
V-8	276326.6469	8673726.9583
V-9	276306.4288	8673695.8804
V-10	276311.8690	8673670.0637
V-11	276298.2558	8673640.2896
V-12	276290.8806	8673641.4709
V-13	276240.7332	8673657.0646
V-14	276223.8298	8673660.0891
V-15	276180.4820	8673665.7750
V-16	276174.7416	8673705.9916
V-17	276164.2012	8673741.0863

3 PAMPA DE CUEVA



ÁREA: 3,619.70 m<sup>2</sup>  
 PERÍMETRO: 238.17 ml.

VERTICE	ESTE (X)	NORTE (Y)
V-1	276225.7994	8673280.7920
V-2	276238.2160	8673290.5623
V-3	276254.8966	8673264.1645
V-4	276265.0383	8673236.7782
V-5	276261.9343	8673235.2266
V-6	276265.1623	8673228.7597
V-7	276250.3107	8673222.3061
V-8	276240.7678	8673217.6252
V-9	276219.4150	8673211.0910
V-10	276210.0391	8673221.6063
V-11	276196.8709	8673243.2546
V-12	276192.6772	8673265.6490
V-13	276203.2610	8673273.6340
V-14	276208.7270	8673275.0090
V-15	276209.8560	8673272.3190

4 SAN JERÓNIMO



ÁREA: 1,276,359.37 m<sup>2</sup>  
 PERÍMETRO: 4,249.94 ml.

VERTICE	ESTE (X)	NORTE (Y)
V-1	278375.3770	8673112.1066
V-2	278974.2230	8673443.2480
V-3	279259.4150	8673404.4200
V-4	279473.7880	8672643.0730
V-5	279582.6450	8672386.2550
V-6	279741.3650	8672414.3560
V-7	279845.5210	8672251.0600
V-8	279455.3870	8671657.1266
V-9	278925.3820	8672132.3266

**Figura 1.** Plano de Ubicación del distrito de Independencia. Fuente: Elaboración Propia con datos de [Municipalidad de Independencia \(2016\)](#).

SITIOS ARQUEOLÓGICOS DE INDEPENDENCIA 2022

CERRO LA CRUZ



CERRO SAN JERÓNIMO



PAMPA DE CUEVA



SAN JERÓNIMO



 Delimitación Sitios Arqueológicos

**Figura 2.** Sitios arqueológicos de Independencia. Fuente: Archivo Propio.



**Figura 3.** Vista aérea Pampa de Cueva (Independencia). Fuente: Servicio Aerográfico Nacional 1944. Cortesía de [Bahamonte \(2022\)](#).

**EVOLUCIÓN URBANA ALREDEDOR DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS + OCUPACIÓN DENTRO DE LA DELIMITACIÓN ACTUAL**

1 CERRO LA CRUZ



2022  
 Área total: 84 062,67 m<sup>2</sup>  
 Área ocupada por mancha urbana: 300,00 m<sup>2</sup>  
**RESIDENCIAL**  
 300,00 m<sup>2</sup>

2 CERRO SAN JERÓNIMO



2022  
 Área total: 28 755,74 m<sup>2</sup>  
 Área ocupada por mancha urbana: 686,24 m<sup>2</sup>  
**RESIDENCIAL** : 244,00 m<sup>2</sup>  
**OTROS** : 442,24 m<sup>2</sup>

3 PAMPA DE CUEVA

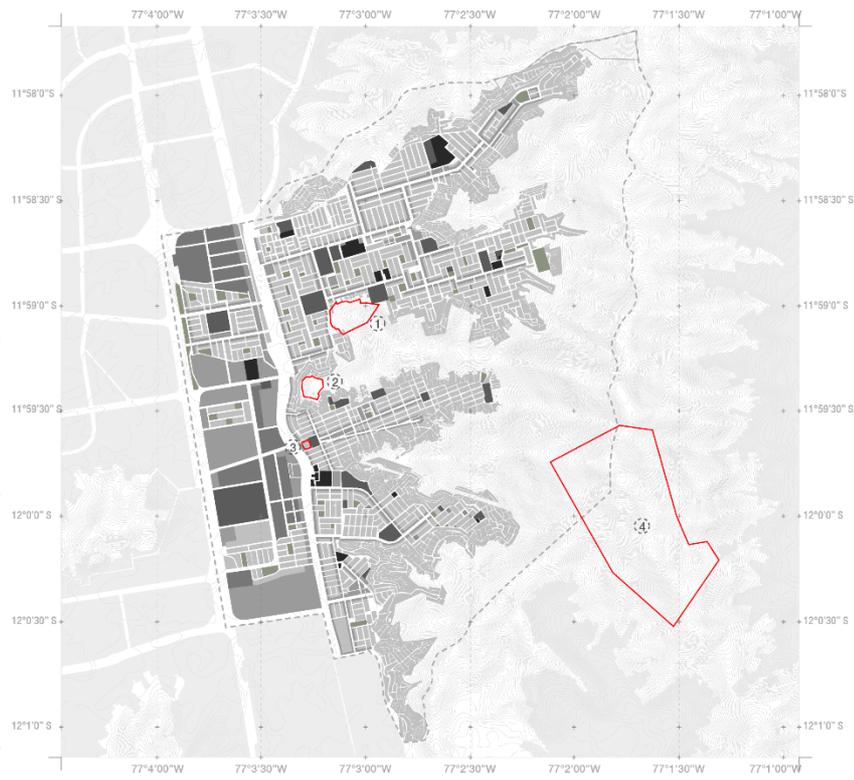


2022  
 Área total: 3619,70 m<sup>2</sup>  
 Área ocupada por mancha urbana: 632,70 m<sup>2</sup>  
**RESIDENCIAL**  
 632,70 m<sup>2</sup>

4 SAN JERÓNIMO



2022  
 Área total: 1 276 359,37  
 Área ocupada por mancha urbana: 2,250,00 m<sup>2</sup>  
**RESIDENCIAL**  
 2,250,00 m<sup>2</sup>



2022

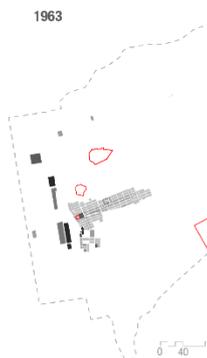
ÁREAS POR USO DE LA MANCHA URBANA OCUPADA	
Residencial	: 4,736,089.00 m <sup>2</sup>
Comercio	: 1,249,989.00 m <sup>2</sup>
Industria	: 504,644.00 m <sup>2</sup>
Equipamiento	: 430,409.00 m <sup>2</sup>
Área verde	: 227,004.84 m <sup>2</sup>
Otros	: 97,655.00 m <sup>2</sup>

--- Límite Distrital  
 --- Mancha Urbana  
 --- Delimitación Centros



**ÁREAS TOTALES**  
 Área total delimitada : 11,388,400.00 m<sup>2</sup>  
 Área total ocupada : 50,300.00 m<sup>2</sup>  
 Área total no ocupada : 11,338,100.00 m<sup>2</sup>

**ÁREAS POR USO DE LA MANCHA URBANA**  
 Residencial : 11,900.00 m<sup>2</sup>  
 Comercio : -  
 Industria : -  
 Equipamiento : -  
 Área verde : 20,540.00 m<sup>2</sup>  
 Otros : 38,400.00 m<sup>2</sup>



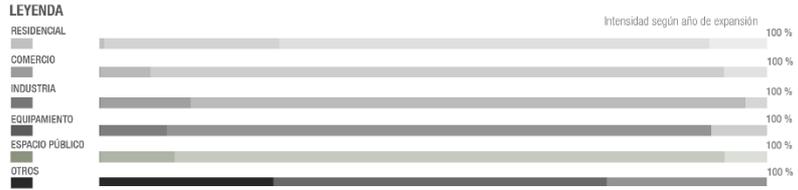
**ÁREAS TOTALES**  
 Área total delimitada : 11,388,400.00 m<sup>2</sup>  
 Área total ocupada : 408,180.00 m<sup>2</sup>  
 Área total no ocupada : 10,980,220.00 m<sup>2</sup>

**ÁREAS POR USO DE LA MANCHA URBANA**  
 Residencial : 212,720.00 m<sup>2</sup>  
 Comercio : 20,400.00 m<sup>2</sup>  
 Industria : 64,600.00 m<sup>2</sup>  
 Equipamiento : 11,620.00 m<sup>2</sup>  
 Área verde : 20,540.00 m<sup>2</sup>  
 Otros : 78,300.00 m<sup>2</sup>

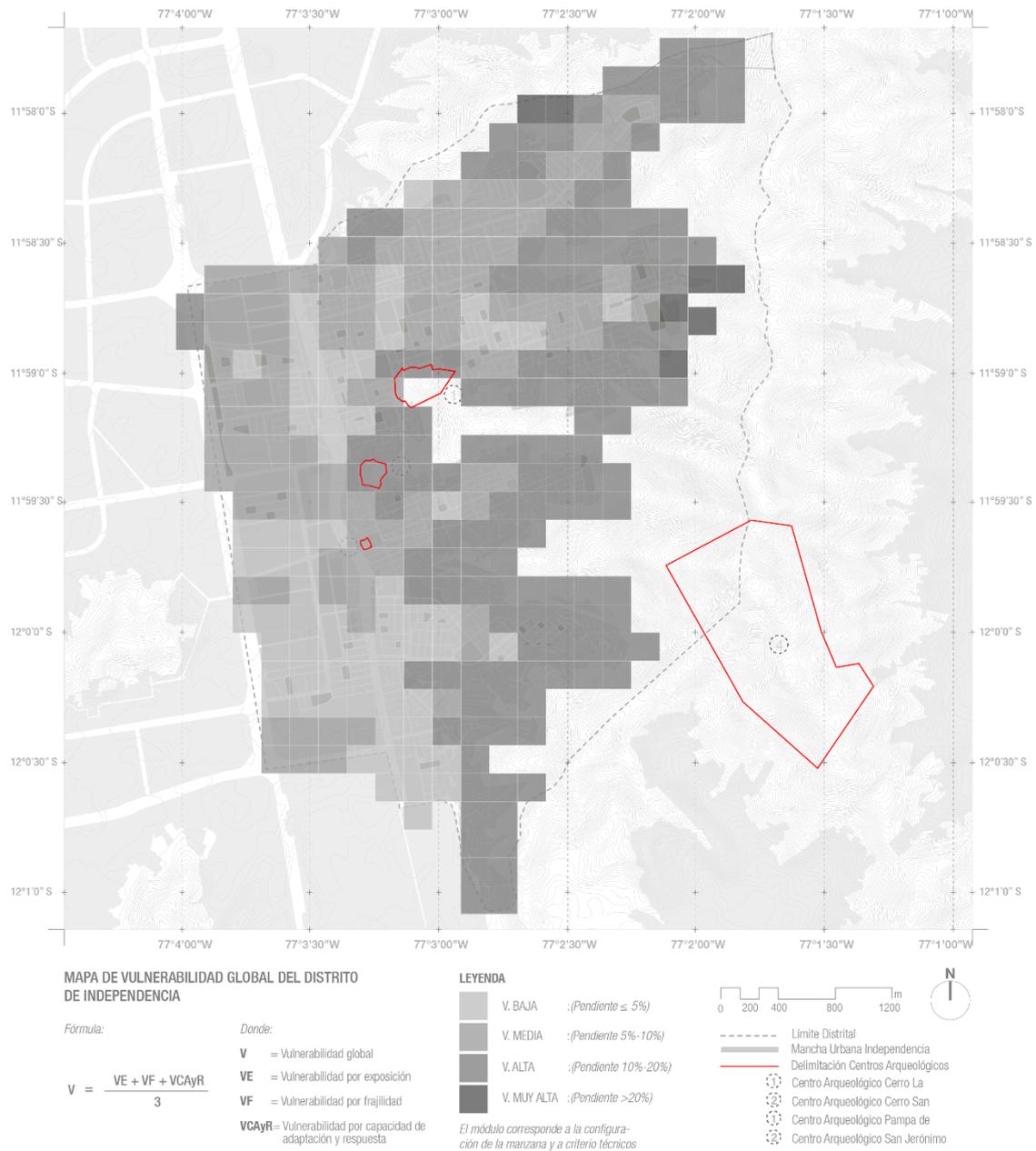


**ÁREAS TOTALES**  
 Área total delimitada : 11,388,400.00 m<sup>2</sup>  
 Área total ocupada : 6,371,800.00 m<sup>2</sup>  
 Área total no ocupada : 5,016,600.00 m<sup>2</sup>

**ÁREAS POR USO DE LA MANCHA URBANA**  
 Residencial : 4,080,100.00 m<sup>2</sup>  
 Comercio : 1,130,000.00 m<sup>2</sup>  
 Industria : 480,500.00 m<sup>2</sup>  
 Equipamiento : 380,200.00 m<sup>2</sup>  
 Área verde : 193,300.00 m<sup>2</sup>  
 Otros : 97,700.00 m<sup>2</sup>



**Figura 4.** Evolución urbana de Independencia. Fuente: Elaboración Propia con datos de [Municipalidad de Independencia \(2006\)](#).

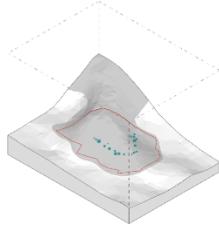


**Figura 5.** Mapa de Vulnerabilidad del distrito de Independencia. Fuente: Elaboración Propia con datos de [Plan de Operaciones de Emergencia \(2016\)](#).

CERRO LA CRUZ



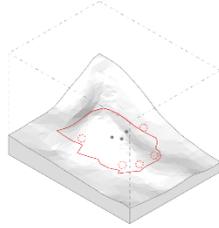
AGENTE FORTUITO



DESGLIZAMIENTOS

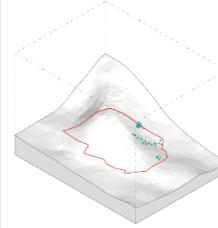
- Tipo de suelo: Afloramiento rocoso con pendiente fuerte. Zona con vulnerabilidad alta
- Zona IV - Zonificación Sísmica
- Desgarramiento de muros de adobe

AGENTE HUMANO



VANDALISMO

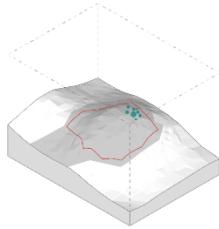
- LESIÓN: Refugio de drogadictos
- FRECUENCIA: L-V noche / S-D Madrugada
- ÁREA: 10.00 m<sup>2</sup> Lugares
- LESIÓN: Graffiti
- Propaganda política e inchas deportivos
- ÁREA: 2.00 m<sup>2</sup> Lugares



INTERVENCIÓN

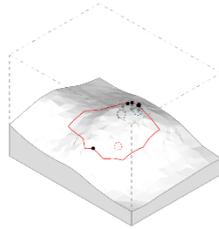
- LESIÓN: DESINTERÉS POBLACIONAL
- ACTO: Última intervención data del año 2005
- LESIÓN: SUCIEDAD
- Desechos sólidos - basura moderna
- ÁREA: 1,850.00 m<sup>2</sup> Lugares

CERRO SAN JERÓNIMO



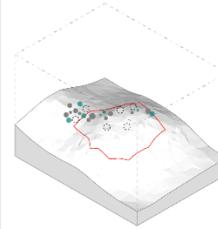
DESGLIZAMIENTOS

- Tipo de suelo: Afloramiento rocoso con pendiente fuerte. Zona con vulnerabilidad alta
- Zona IV - Zonificación Sísmica
- Desgarramiento de muros de adobe



VANDALISMO

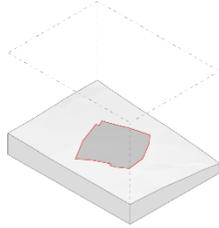
- LESIÓN: Refugio de drogadictos
- FRECUENCIA: L-V noche / S-D Madrugada
- ÁREA: 84.00 m<sup>2</sup> Lugares
- LESIÓN: Graffiti
- Propaganda política e inchas deportivos
- ÁREA: 33.00 m<sup>2</sup> Lugares
- LESIÓN: Asentamientos humanos informales
- ÁREA: 686.24 m<sup>2</sup> Lugares
- Antenas
- Tanque Sedapal



INTERVENCIÓN

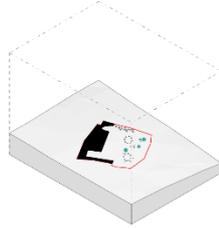
- LESIÓN: INCINERACIÓN DE BASURA
- Restos de incineración
- LESIÓN: SUCIEDAD
- Desechos sólidos - basura moderna
- ÁREA: 4,794.00 m<sup>2</sup>
- Lugares: Puntos de basura
- Puntos de desmonte

PAMPA DE CUEVA



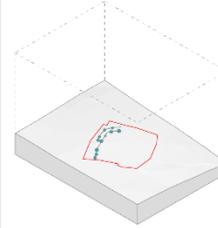
DESGLIZAMIENTOS

- CAUSA: RADIACIÓN
- Decoloración y resequeidad
- Bloques de adobe
- CAUSA: VIENTO Y HUMEDAD
- Erosión
- Bloques de adobe



VANDALISMO

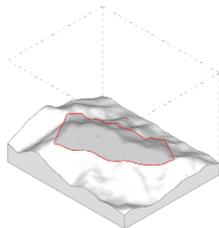
- LESIÓN: INCINERACIÓN DE BASURA
- Restos de incineración
- Puntos de basura
- Puntos de desmonte
- Restos de incineración
- Antenas
- LESIÓN: Asentamientos humanos informales
- ÁREA: 632.70 m<sup>2</sup> Lugares



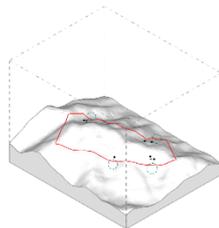
DESGLIZAMIENTOS

- Desgarramiento de pirca de piedras (reconstrucción)
- Reconstrucción Existente

SAN JERÓNIMO

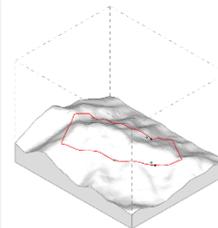


- CAUSA: VIENTO Y HUMEDAD
- Humedad alta



VANDALISMO

- LESIÓN: Graffiti
- Pintura (Inscripciones en las piedras y demarcaciones en el suelo)
- ÁREA: 6,437.00 m<sup>2</sup> Lugares
- LESIÓN: Asentamientos humanos informales
- ÁREA: 2,250.00 m<sup>2</sup> Lugares

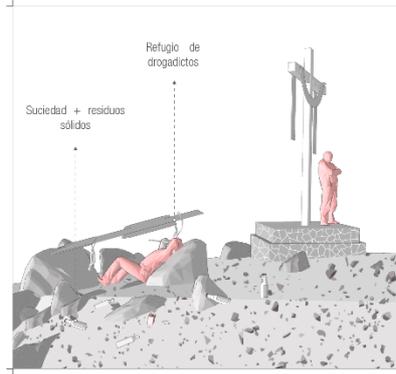


INTERVENCIÓN

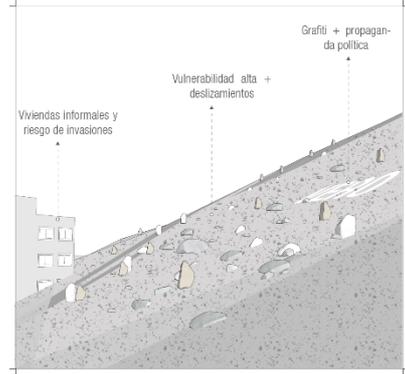
- LESIÓN: INCINERACIÓN DE BASURA
- Restos de incineración
- LESIÓN: SUCIEDAD
- Desechos sólidos - basura moderna
- ÁREA: 3,932.00 m<sup>2</sup>
- Lugares: Puntos de basura

Figura 6. Principales amenazas en los sitios arqueológicos de Independencia. Fuente: Elaboración Propia a través de ArcGIS con datos de visita de campo.

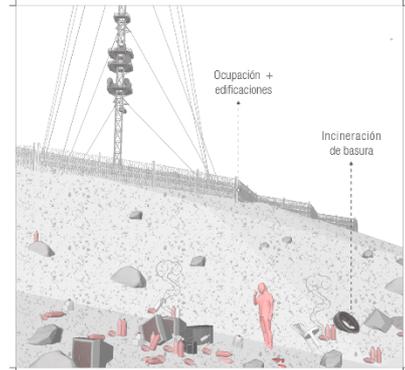
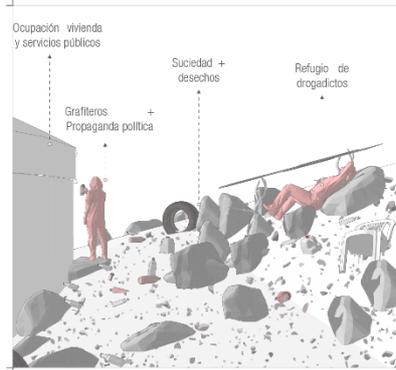
CERRO LA CRUZ



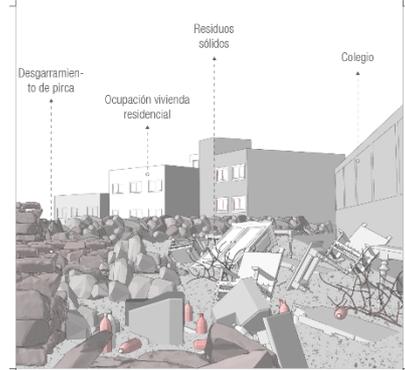
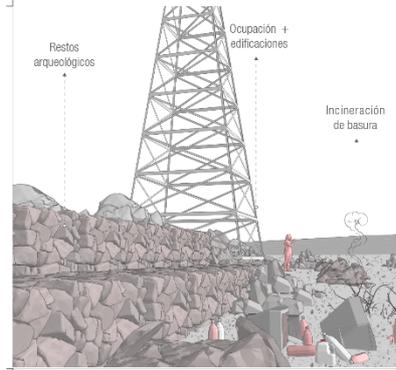
¿QUÉ ESTÁ SUCEDIENDO?



CERRO SAN JERÓNIMO



PAMPA DE CUEVA



SAN JERÓNIMO

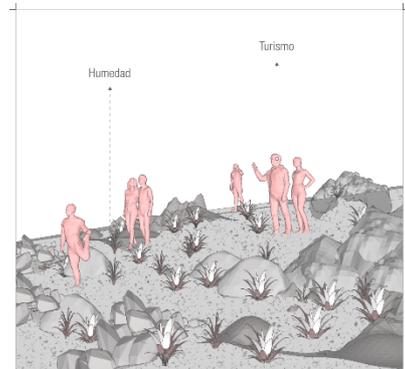
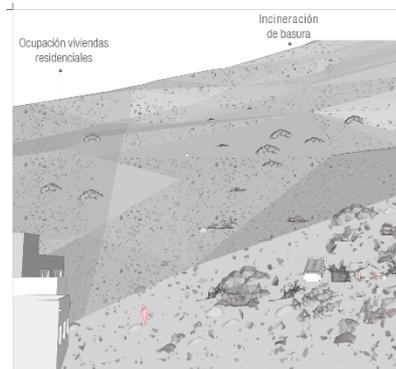


Figura 7. Desarrollo de actividades en Sitios Arqueológicos de Independencia. Fuente: Elaboración Propia.

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	R. FRECUENTE
 <b>Del entrevistado</b>	Sexo	Masculino   19%   Femenino   71%	Femenino   71%
	Edad	20-29   29%   30-39   41%   40-49   6%   50-59   18%   60+   6%	30-39 años   41%
 <b>De los Sitios Arqueológicos</b>	¿Conoces la historia de tu distrito?	SI   41%   NO   59%	NO   59%
	¿Conoces los sitios arqueológicos de tu distrito?	SI   53%   NO   47%	SI   53%
	Medios por los cuales te informaste sobre de los Sitios Arqueológicos de Independencia	Instituciones Educativas   44%   Amigos   33%   Municipalidad   11%   Internet   12%	I. Educativas   44%
	Nivel de participación de la Municipalidad en la difusión y cuidado de los sitios arqueológicos	Muy Mala   22%   Mala   -   Regular   67%   Buena   -   Muy Buena   11%	Regular   67%
 <b>Pampa de Cueva</b>	¿Cuáles son los sitios arqueológicos de Independencia que conoce?	Pampa de Cueva   89%   C. San Jerónimo   33%   San Jerónimo   33%   Cerro La Cruz   22%	P. de Cueva   89%
	¿A visitado este sitio arqueológico alguna vez?	SI   29%   NO   71%	NO   71%
	Defina su experiencia en la visita	Muy Mala   17%   Mala   59%   Regular   -   Buena   34%   Muy Buena   -	Mala   59%
	¿Cuál es su percepción del estado en el que se encuentra?	Muy Mala   33%   Mala   -   Regular   34%   Bueno   33%   Muy Bueno   -	Regular   34%
 <b>Cerro San Jerónimo</b>	¿Consideras que el crecimiento urbano del distrito ha influido en el deterioro del sitio arqueológico? ¿Por qué?	SI   83%   NO   17%	SI   83%
	¿A visitado este sitio arqueológico alguna vez?	SI   24%   NO   76%	NO   76%
	Defina su experiencia en la visita	Muy Mala   49%   Mala   -   Regular   -   Buena   36%   Muy Buena   15%	Muy Mala   49%
	¿Cuál es su percepción del estado en el que se encuentra?	Muy Mala   -   Mala   26%   Regular   55%   Bueno   19%   Muy Bueno   -	Regular   55%
 <b>San Jerónimo</b>	¿Consideras que el crecimiento urbano del distrito ha influido en el deterioro del sitio arqueológico? ¿Por qué?	SI   77%   NO   23%	SI   77%
	¿A visitado este sitio arqueológico alguna vez?	SI   12%   NO   88%	NO   88%
	Defina su experiencia en la visita	Muy Mala   -   Mala   -   Regular   -   Buena   60%   Muy Buena   40%	Buena   60%
	¿Cuál es su percepción del estado en el que se encuentra?	Muy Mala   -   Mala   -   Regular   40%   Bueno   60%   Muy Bueno   -	Bueno   60%
 <b>Cerro La Cruz</b>	¿Consideras que el crecimiento urbano del distrito ha influido en el deterioro del sitio arqueológico? ¿Por qué?	SI   100%   NO   -	SI   100%
	¿A visitado este sitio arqueológico alguna vez?	SI   11%   NO   89%	NO   89%
	Defina su experiencia en la visita	Muy Mala   -   Mala   40%   Regular   -   Buena   60%   Muy Buena   -	Buena   60%
	¿Cuál es su percepción del estado en el que se encuentra?	Muy Mala   -   Mala   -   Regular   100%   Bueno   -   Muy Bueno   -	Regular   100%
 <b>Del valor de los Sitios Arqueológicos</b>	¿Consideras necesario poner en valor los sitios arqueológicos antes mencionados? ¿Por qué?	SI   50%   NO   50%	SI/NO   50%
	¿Consideras necesario poner en valor los sitios arqueológicos antes mencionados? ¿Por qué?	SI   59%   NO   6%   NS/NO   35%	SI   59%
	¿Piensa usted que el rescate de estos sitios contribuye al mejoramiento de la imagen de su distrito? ¿Por qué?	SI   71%   NO   29%   NS/NO   -	SI   71%
	¿Estaría dispuesto a participar en programas enfocados a la conservación y protección de los sitios arqueológicos del distrito?	SI   60%   NO   5%   PROB.   35%	SI   60%

**Figura 8. Resultados de Encuestas a la Población del distrito de Independencia**

Submission received for International Journal of Architectural Heritage  
(Submission ID: 232184413)

[journalshelpdesk@taylorandfrancis.com](mailto:journalshelpdesk@taylorandfrancis.com) <[journalshelpdesk@taylorandfrancis.com](mailto:journalshelpdesk@taylorandfrancis.com)>

Para:Cristian Yarasca Aybar <[cristianyarasca@upeu.edu.pe](mailto:cristianyarasca@upeu.edu.pe)>

---

Dear Cristian Yarasca-Aybar,

Thank you for your submission.

Submission ID	<b>232184413</b>
Manuscript Title	<b>The state of conservation of archaeological sites in the face of urban sprawl in Lima, Peru</b>
Journal	<b>International Journal of Architectural Heritage</b>

You can check the progress of your submission, and make any requested revisions, on the [Author Portal](#)

Thank you for submitting your work to our journal.  
If you have any queries, please get in touch with [journalshelpdesk@taylorandfrancis.com](mailto:journalshelpdesk@taylorandfrancis.com).

Kind Regards,  
*International Journal of Architectural Heritage* Editorial Office

Taylor & Francis is a trading name of Informa UK Limited, registered in England under no. 1072954.  
Registered office: 5 Howick Place, London, SW1P 1W.

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

RESOLUCIÓN N° 1056-2022/UPeU-FIA-CF-T

Lima, Ñaña 25 de octubre de 2022

**VISTO:**

El expediente de **Cleber Dionis Human Delgado**, identificado(a) con Código Universitario N° 201611680, **Mirtha Hellen Cristobal Pisco**, identificado(a) con Código Universitario N° 201520134 y **Nataly Rubi Alvarez Gudalupe**, identificado(a) con Código Universitario N° 201711706, de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Peruana Unión;

**CONSIDERANDO**

Que la Universidad Peruana Unión tiene autonomía académica, administrativa y normativa, dentro del ámbito establecido por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

Que la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Peruana Unión, mediante sus reglamentos académicos y administrativos, ha establecido las formas y procedimientos para la aprobación e inscripción del perfil de proyecto de tesis en formato artículo y la designación o nombramiento del asesor para la obtención del título profesional;

Que **Cleber Dionis Human Delgado, Mirtha Hellen Cristobal Pisco y Nataly Rubi Alvarez Gudalupe**, han solicitado: la inscripción del perfil de proyecto de tesis titulado "La Conservación Arqueológica frente a la Expansión Urbana: El Caso de Independencia, Lima." y la designación del Asesor, encargado de orientar y asesorar la ejecución del perfil de proyecto de tesis en formato artículo;

Estando a lo acordado en la sesión del Consejo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Peruana Unión, celebrada el 25 de octubre de 2022, y en aplicación del Estatuto y el Reglamento General de Investigación de la Universidad;

**SE RESUELVE:**

Aprobar el perfil de proyecto de tesis en formato artículo titulado "**La Conservación Arqueológica frente a la Expansión Urbana: El Caso de Independencia, Lima.**" y disponer su inscripción en el registro correspondiente, designar al (a la) **Mg. Cristian Pedro Yarasca Aybar** como ASESOR para que oriente y asesore la ejecución del perfil de proyecto de tesis en formato artículo el cual fue dictaminado por: **Mg. Tadeo Segundo Campos Lopez y Arq. Fernando Jaimes Duarte**, otorgándoles un plazo máximo de doce (12) meses para la ejecución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



  
Dra. Erika Inés Acuña Salinas  
**DECANA**



  
Dr. Santiago Ramírez López  
**SECRETARIO ACADÉMICO**

cc:  
-Interesado  
Asesor  
Dirección General de Investigación  
Archivo